



PROVINCIA DE TARRAGONA.

APÉNDICE

Este periódico sale todos los días menos los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en su Administración, Rambla de S. Carlos núm. 33, bajo, á 11 pesetas 25 céntimos por trimestre en esta capital, 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos, pagado por adelantado.—Los edictos y anuncios sujetos al pago se insertan á 25 céntimos linea y su importe debe abonarse antes de la publicación al Administrador de este periódico.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

(Gaceta del 18 de Abril.)

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETOS.

En consideracion á las razones que Me ha expuesto el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, de conformidad con el de Estado, y usando de la facultad concedida por el art. 41 de la ley de 25 de Junio de 1870,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.^o Se concede un suplemento de pesetas 340.000 al crédito del art. 2.^o, capítulo 26, sección 4.^a de *Obligaciones de los departamentos ministeriales, Ministerio de la Guerra*, del presupuesto correspondiente al año económico de 1871 á 1872, con destino á los gastos que ocasionen las obras de fortificación y ocupación permanente del campo exterior de la plaza de Melilla.

Art. 2.^o El importe de este suplemento de crédito se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.^o El Ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes en la próxima legislatura de las disposiciones de este decreto.

Dado en Palacio á doce de Marzo de mil ochocientos setenta y dos.—AMADEO.—El Ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

En consideracion á las razones que Me ha expuesto el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, de conformidad con el de Estado, y en uso de la facultad que concede al Gobierno el art. 41 de la ley de 25 de Junio de 1870,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.^o Se concede un suplemento importante pesetas un millón al crédito del art. 2.^o, capítulo 25, sección 4.^a, de *Obligaciones de los departamentos ministeriales, Ministerio de la Guerra*, del presupuesto de gastos correspondiente al año económico de 1871 á 1872,

con destino á construcción de armamento para los Voluntarios de la isla de Cuba.

Art. 2.^o El importe del referido suplemento se cubrirá con el producto en venta del mismo armamento á cuya construcción se destina.

Art. 3.^o El Gobierno dará cuenta á las Cortes en la próxima legislatura de las disposiciones de este decreto.

Dado en Palacio á veintitres de Marzo de mil ochocientos setenta y dos.—AMADEO.—El Ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Nº. 1035.

Orden público.—Negociado 5.^o

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura de Francisco Vilà y Masmitjà, cuyas señas á continuación se expresan; y en caso de ser habido, lo pondrán á mi disposición.

Tarragona 20 de Abril de 1872.—Joaquín Couder.

Señas.

Casado, natural de Gerona, vecino de esta ciudad, de 35 años, estatura regular, pelo castaño claro, ojos pardos, nariz regular, barba clara, cara oval, color sano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Nº. 1036.

*ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Ulldecona.*

Débiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento, de la riqueza rústica, urbana y pecuniaria de este distrito municipal para el próximo año económico de 1872 á 73 se previene á los propietarios vecinos y forasteros que hayan sufrido alteración en la riqueza se presenten en esta Casa capitular, con los documentos que lo justifiquen.

que, dentro el término señalado de diez días, contados desde la inserción del presente en el Boletín oficial y finido que sea dicho plazo no se oirá reclamación alguna.

Ruego á los Sres. Alcaldes de los pueblos de Alcanar, Amposta, Sta. Bárbara, Cenia, Freginals, Godall, Galera, Mas den Verge, Roquetas, S. Carlos de la Rápita, Mas de Barberans y Tortosa, lo hagan público por medio de pregón, á fin de que llegue á conocimiento de quienes interese para su presentación y no aleguen ignorancia ni escusa alguna.

Ulldecona 19 de Abril de 1872.—El Alcalde, Manuel Espinosa.

Nº. 1037.

MEMORIA

leída en el acto de la solemne apertura del curso de 1871 á 1872 en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Tarragona por el Dr. D. José María de Barberá, Director y Catedrático del mismo,

ARTÍCULO 23. El Director leerá una Memoria en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico la situación económica, y todas las demás noticias que puedan contribuir a dar cabal idea de la marcha del establecimiento.....

SEÑORES:

El artículo que acaba de leerse expresa claramente mi deber en la inauguración que celebramos, y el objeto á que debe ceñirse la reseña del anterior curso académico. Las variaciones ocurridas en el personal de profesores, el número de matrículas y exámenes, las mejoras que en el edificio se han realizado, el aumento del material científico, la situación económica, y cuanto pueda dar cabal idea de la marcha del Instituto provincial de Tarragona, serán objeto único, exclusivo de la Memoria que prescribe el Reglamento. Voy á trazarla á grandes rasgos para no molestar vues-

tra atención, implorando en gracia de la brevedad siquiera, vuestra ilustrada y nobilísima indulgencia.

I.

Principiando por el profesorado, primer punto que menciona el precitado artículo, debo manifestar, que los mismos catedráticos que inauguraron sus lecciones en Octubre anterior, tomaron parte como jueces en los exámenes de Junio, rivalizando todos en celo por la enseñanza e interés por sus discípulos. Me place consignarlo así, aunque de paso, ya porque rindió un tributo de justicia á mis apreciables compañeros, ya también porque algunos posteriormente dejaron de ser miembros de este Claustro. La necesidad de introducir economías en el presupuesto de esta Escuela, habidos en consideración el estado de los fondos provinciales, y el aumento de sueldo designado á los profesores titulares en virtud de la nivelación, ha dado por resultado en Setiembre último la excedencia del propietario Don Juan Angel Soler, la cesantía del catedrático en comisión D. José Rogina, y la de los auxiliares D. Adolfo Artal y D. Antonio Soto. Creo interpretar fielmente los nobles sentimientos de los dignos compañeros que me escuchan, manifestando la pena que me causa el no verles á nuestro lado en la inauguración presente.

II.

La enseñanza oficial en el académico que vamos reseñando, ha comprendido las diversas asignaturas correspondientes á los dos sistemas de estudios generales, y las de aplicación á la agricultura y al comercio. Debo además mencionar la enseñanza libre de taquigrafía, establecida con el beneplácito del Claustro por el profesor D. José Rogina; enseñanza cuyos sorprendentes resultados pudo apreciar el público, y que tuvo el honor de presenciar en los exámenes, después de cinco meses de instalada.

La matrícula en las diversas asignaturas de estudios generales y de aplicación

ción ascendió á 322 alumnos, de los cuales 103 cursaron libremente. El número total de matriculas por asignaturas se elevó á 1.003, que dieron por resultado 714 notas de aprobación y 112 de suspenso en los exámenes verificados en Junio y en Setiembre.

Los aspirantes al Bachillerato fueron 67 y 16 los que optaron á títulos periciales, resultando aprobados hasta el número de 78, y suspensos los restantes. Además se han sujetado á los ejercicios de reválida 32 alumnos graduados en establecimientos libres, de los cuales han resultado dos suspensos. Finalmente, 32 escolares optaron á los premios ordinarios y 3 al extraordinario, quedando favorecidos 24, cuya relación se adjunta en el correspondiente apéndice.

III.

Los preecedentes datos estadísticos ponen de manifiesto el resultado general de la enseñanza en esta Escuela, y revelan á la vez las dificultades que se ofrecen para obtenerlos mas ventajosos todavía. La aglomeración excesiva de estudios heterogéneos, producida por la ansiedad de ver pronto terminada una carrera, la tierna edad de muchos con relación á ciertas asignaturas de carácter puramente reflexivo, junto con varias circunstancias y hasta abusos que acarrea la falta de práctica en el uso de la libertad de enseñanza, tan ampliamente concedida; son otros tantos obstáculos que se oponen á la marcha progresiva de la instrucción: obstáculos que, excitando el noble celo y desinterés del profesorado, justifican á la vez los motivos del rigor prudente y saludable empleado en los exámenes. Sobre este particular reclamo nuevamente la atención de las familias. Sin la vigilancia de las mismas, sin su eficaz cooperación y apoyo, los esfuerzos del catedrático mas inteligente y mas celoso se estrellarán casi siempre contra la indolencia y la falta de estimulo de los desaplicados. Una vergonzosa calificación en los exámenes debe ser en todo tiempo el castigo merecido por la holganza.

IV.

Con respecto al edificio, que es uno de los puntos designados por el ya citado Reglamento para formar parte del trabajo que me ocupa, me concretaré á decir que ninguna mejora de importancia ha podido realizarse, por escasez de fondos habiéndose invertido únicamente lo más indispensable para su conservación. Si no apremiase tanto á la provincia la necesidad de economías, pondría en conocimiento de la Diputación la necesidad no menos apremiante de trasladar los gabinetes, que sufren cada día notable deterioro por la humedad del sitio en que se encuentran instalados.

V.

Tampoco, por la misma razón de economías, han tenido estos aumento de importancia en el curso que vamos reseñando. Algunos donativos de valor escaso, aunque siempre apreciables, tanto para la biblioteca como para los gabinetes, forman todo el aumento del material científico. El correspondiente cuadro, adjunto á esta Memoria, contiene la

detaileda especificación de los donativos mencionados.

VI.

Cual habrá sido la situación económica puede colegirse de lo que acabo de exponer. Castigado sucesivamente de algunos años á esta parte el presupuesto para el gasto material, hasta el extremo de quedar actualmente reducido á 2.763 pesetas el que ascendía á 14.000 en el año económico de 1863 á 1864; estando por otro parte en descubierto, y por una cantidad no despreciable que debe satisfacer por censos y subvención para la clase de Dibujo el Municipio de esta capital, sin que hasta el presente, sin duda á causa de la escasez de fondos, hayan producido mis gestiones todo el resultado apetecible; la situación económica de este Instituto se ve mas apurada cada dia, siendo ya preciso apelar á medidas extremas, á la supresión de ciertos gastos que, en otro caso, podrían parecer indispensables. Uno de estos es la supresión del alumbrado para la enseñanza del Dibujo, que se dará en pleno dia, como los restantes de aplicación á la agricultura, á la industria y al comercio.

Al exponer estos detalles, nada más lejos de mi ánimo que producir la menor queja. Estoy profundamente convencido del estado precario de los fondos provinciales, de la necesidad de introducir economías donde quiera que buenamente puedan realizarse; por eso en unión coa mis ilustrados compañeros tuve el honor de proponerlas á nuestra Corporación provincial para llevar á cabo, sin gravamen, la nivelación de este Institu-

to, logrando el plausible resultado de que, para el año económico que cursa, el presupuesto total de esta Escuela solo ascienda á 49.830 pesetas, cuando el ya mencionado de 1863 á 64, se elevaba á 53.230.

Voy á concluir, señores, para no molestar mas vuestra atención con la aridez de estilo que exige esta Memoria. Sean mis últimas palabras de reconocimiento el mas profundo á cuantos por la enseñanza se interesan y por la prosperidad del Instituto provincial de Tarragona, y de felicitación y plácemes á los distinguidos escolares que van á recibir el premio merecido por su laboriosidad y su talento. ¡Ojalá su levantado ejemplo sirva de estímulo y de guia á los menos aplicados é indolentes!

HE DICHO.

APÉNDICE

QUE CONTIENE LOS CUADROS Y RELACIONES QUE MANDA PUBLICAR EL PARRAFO 2.º DEL ARTICULO 96
DEL REGLAMENTO VIGENTE DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

(Número 1.)

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TARRAGONA.

CURSO DE 1870 Á 1871.

CUADRO EXPRESIVO DEL NÚMERO DE CURSANTES QUE HAN VERIFICADO EXÁMENES EN ESTE INSTITUTO.

Inscritos por asignaturas...	ENSEÑANZA OFICIAL.				ENSEÑANZA LIBRE.			
	EXÁMENES ORDINARIOS.		EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.		EXÁMENES ORDINARIOS.		EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.	
	Aprobados...	Suspensos...	Aprobados...	Suspensos...	Aprobados...	Suspensos...	Aprobados...	Suspensos...
ESTUDIOS GENERALES Y DE APLICACIÓN.								
Inscritos por asignaturas...								
Primer curso de latín y castellano.....	43	29	3	1	11	32	38	37
Segundo curso de id. id.....	23	13	2	»	8	13	13	41
Gramática castellana.....	20	8	»	»	12	8	8	»
Retórica y Poética.....	40	29	3	1	4	8	32	21
Geografía descriptiva.....	53	25	2	6	»	22	33	24
Historia universal.....	70	34	2	4	30	60	36	20
Historia de España.....	71	48	5	5	»	18	53	29
Aritmética y Álgebra.....	65	22	11	7	1	32	33	16
Geometría y Trigonometría.....	54	50	4	2	»	»	52	14
Psicología, Lógica y Ética.....	41	37	»	3	1	6	41	22
Física y Química.....	53	43	1	1	»	9	44	13
Historia natural.....	55	49	1	1	»	5	50	11
Fisiología e Higiene.....	47	42	1	2	»	4	43	15
Química general.....	5	2	»	»	3	2	2	»
Literatura.....	3	3	»	»	»	3	3	3
Dibujo lineal.....	11	3	»	1	»	7	4	3
Topografía y su Dibujo.....	8	6	»	»	»	2	6	2
Agricultura teórico-práctica.....	7	5	»	»	»	2	5	2
Geografía y Estadística comercial.....	5	5	»	»	»	5	5	»
Economía política y legislación mercantil.....	3	2	»	»	1	2	2	»
Aritmética mercantil y teneduría de libros.....	5	2	»	»	3	2	1	1
Prácticas de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles.....	2	2	»	»	»	2	2	»
Lengua francesa.....	28	7	»	4	»	17	11	1
Primer curso de lengua inglesa.....	9	5	»	»	4	5	5	»
Segundo curso de id. id.....	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	729	471	35	36	11	204	525	306
Inscritos por asignaturas...	729	471	35	36	11	204	525	306
No presentados.....	37	25	1	5	6	»	37	30
Aprobados.....	37	24	4	8	3	»	41	32
Suspensos.....	41	24	4	8	3	»	»	»
Total de presentados.....	274	130	24	78	42	»	274	208
Idem de los que han ganado curso.....								
Aprobados.....	37	25	1	5	6	»	37	30
Suspensos.....	41	24	4	8	3	»	41	32
Total de presentados.....	274	130	24	78	42	»	274	208

Enseñanza gratuita de dibujo..... 471

RESUMEN GENERAL

EXPRESIVO DE LOS CURSANTES EN ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE.

Inscritos por asignaturas...	Presentados á exámenes...	Aprobados...	Suspensos
		en Junio.	en Septiembre.
Alumnos de estudios generales y de aplicación y de enseñanza oficial. 219	729	525	506
Id. id. procedentes de enseñanza libre..... 103	274	274	208

El Secretario, Dr. Manuel Blasco y Matres.—V. B.—El Director, Dr. Barberá.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TARRAGONA.

CURSO DE 1870 A 1871.

RELACION nominal de los alumnos que se han presentado á los ejercicios de oposicion á los premios ordinarios y extraordinarios.

PREMIOS ORDINARIOS.

ASIGNATURAS.	ASPIRANTES.	HAN OBTENIDO PREMIO.	HAN OBTENIDO ACCÉSIT.
1.º curso de Latin y Castellano.	D. José de Soroa y Sabater.	D. José de Soroa y Sabater.	
Gramática castellana.	» José de Soroa y Sabater.	»	
	» Francisco Lopez y Lopez.		
	» Antonio Rabadá y Mayné.		
Retórica y Poética.	» José Vila y Clofent.	» José Vila y Clofent.	
	» José de Rovira y Ricomá.		
	» Pedro Poblet y Andreu.		
Geografía descriptiva.	» Buenaventura Codina y Piñol.		
	» José de Soroa y Sabater.		
	» José Vila y Clofent.	» José Vila y Clofent.	
História universal.	» José de Rovira y Ricomá.	» Pablo Borrás y Dols.	
	» Pablo Borrás y Dols.		
	» José María Torroja y Caballé.		
História de España.	» José de Rovira y Ricomá.	» José Salvat y Martí.	
	» José Salvat y Martí.	» José de Rovira y Ricomá.	
	» Ricardo Rius y Rius.		
Psicología, Lógica y Ética.	» José María Guasch y Murtra.	» José María Guasch y Murtra.	
Aritmética y Algebra.	» Juan Ferré y Vidiella.	» Juan Ferré y Vidiella.	
Geometría y Trigonometría.	» Joaquín Cañals y Castellarnau.		
	» Antonio Mir y Miró.	» Antonio Mir y Miró.	
Física y Química.	» José Alonso de Medina y Malegue.	» José Alonso de Medina y Malegue.	
	» Manuel Cuchi y Vidiella.		
Historia natural.	» José Salvat y Martí.	» José Salvat y Martí.	
Lengua francesa.	» Joaquín Torrent y Martí.		
	» Joaquín María Torroja y Caballé.		
	» Domingo Fages y Virgili.		
	» José Alonso de Medina y Malegue.		
Principios de Literatura.	» Joaquín Torrent y Martí.	» Joaquin Torrent y Martí.	
	» Ramon Espinach y Magriña.		
Aritmética mercantil.	» Gines García Alpuente.		
Agricultura.	» Francisco Juan Barba y Tuset.		
Topografía.	» Francisco Juan Barba y Tuset.	» Francisco Juan Barba y Tuset.	

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

CORRESPONDIENTE	ASPIRANTES.	ADJUDICADO
A la Sección de Ciencias.	D. Ramon Fandós y Vicente.	A D. Ramon Fandós y Vicente.
A la Sección de Letras.	» Joaquin Torrent y Martí. » Ramon Fandós y Vicente.	No se adjudicó.
El Secretario, Dr. Manuel Blasco y Matres.—V.º B.—El Director, Dr. Barberá.		

(Número 3.)

CUADRO

de los ejercicios para grados y títulos, verificados en este Instituto provincial durante el año académico de 1870 a 1871 y rehabilitación oficial de títulos que ha tenido lugar en este Establecimiento en dicho año académico.

	PRESENTADOS.	CENSURA EN LOS PRIMEROS EXERCICIOS.	IDEIM EN LOS FOSTERIORS.	TOTAL DE APROBADOS.	TOTAL DE SUSPENSOS.
Bachilleres.	67	60 7	4 3	64	32
Agrimensores.	11	9 2	» »	9	3
Peritos mercantiles.	5	5 »	» »	5	4
TOTAL.	83	74 9	4 3	78	39
Para rehabilitación oficial de títulos.	32	30 2	» »	30	»

El Secretario, Dr. Manuel Blasco y Matres.—V.º B.—El Director, Dr. Barberá.

(Número 4.)

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TARRAGONA.

AÑO ACADÉMICO DE 1870 A 1871.

RESÚMEN CLASIFICADO.

Total de alumnos matriculados.	219	322
de libres.	103	
del Instituto.	729	1.003
de libres.	274	
del Instituto.	525	799
de libres.	274	
del Instituto.	204	204
de libres.	»	
del Instituto.	506	714
de libres.	208	
del Instituto.	46	112
de libres.	66	
bachilleres.	67	83
bachilleres.	3	
agrimensores.	2	
bachilleres.	30	32
agrimensores.	2	
Alumnos que han asistido á la clase gratuita de Dibujo.	101	

El Secretario, Dr. Manuel Blasco y Matres.—V.º B.—El Director, Dr. Barberá.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TARRAGONA.

CURSO DE 1870 A 1871.

RELACION nominal de los graduandos que durante el expresado año académico han sido aprobados en este Instituto en los ejercicios para el grado de Bachiller y otros títulos periciales.

BACHILLERES.

- 1 D. Antonio Torrell y Casanovas.
- 2 » Isidoro Frias y Fontanilles.
- 3 » Joaquín Piñol y Massot.
- 4 » Melchor Boquer y Gibert.
- 5 » Luis G. Alió y Brososa.
- 6 » Jaime Dutrem y Casademont.
- 7 » Joaquín Rovira y Olivé.
- 8 » Alejandro Solá y Vidal.
- 9 » Manuel Trainer y Gassull.
- 10 » Ramon Sans y Bertran.
- 11 » Juan Dasca y Boada.
- 12 » Jacinto Miquel y Felip.
- 13 » José Salyat y Martí.
- 14 » Gabriel Balléster y Boada.
- 15 » Francisco Roca y Planas.
- 16 » José Torras y Pujalt.
- 17 » Fernando Mena Pita-Boado.
- 18 » Baldomero Girona y Constantí.
- 19 » Agustín Vernet y Escoda.
- 20 » Miguel Alarcon de Tevar.
- 21 » Sebastián Obradors y Figueras.
- 22 » Juan Mercadal y Martín.
- 23 » José Canals y Castellarnau.
- 24 » Federico Saleta y Aymerich.
- 25 » Bernardo Toledo y Pérez.
- 26 » Juan Esteve y Alerany.
- 27 » Alberto Soler y Casanovas.
- 28 » Ramón Fàndols y Vicente.
- 29 » Antonio Fernández y Padrines.
- 30 » Eduardo Caballero y Bas.
- 31 » Francisco de Asís Salayera y Salvador.
- 32 » Ramón Esqué y Pons.
- 33 » Roberto Prior y Lapuebla.
- 34 » José Cañellas y Rodon.
- 35 » Francisco Folch y Grau.
- 36 » Juan Mas y Dasca.
- 37 » Ramón Ixart y Moragas.
- 38 » Antonio Pey y Cirera.
- 39 » Ramón Espinach y Magriña.
- 40 » Joaquín Torrent y Martí.
- 41 » Conrado Soler y Salvador.
- 42 » Joaquín Martí y Sabadell.
- 43 » Juan Ferrer y Vidiella.
- 44 » Juan Ardevol y Ferrer.
- 45 » José Domingo y Monserrat.
- 46 » Joaquín Martinell y Mas.
- 47 » Pedro Salvador y Solanes.
- 48 » Luis Figuerola y Ferretti.
- 49 » Luis Gassol y Folch.
- 50 » Enrique Llanés y Clariana.
- 51 » Eusebio Sentís y Grau.
- 52 » Ramón Alarcon de Tevar.
- 53 » Mariano Dexeus y Cuyás.
- 54 » Juan Bautista Fornells y Olivé.
- 55 » Jaime Cabré y Freixes.
- 56 » Joaquín Bordons y Wekrle.
- 57 » Natalio Lozoya y Villacampa.
- 58 » Francisco Gras y Elías.
- 59 » Buenaventura Mir y Casases.
- 60 » Joaquín María Bertran y Révoltós.
- 61 » José María Martínez y Orts.
- 62 » Francisco Bergadá y Cortada.
- 63 » Aquilino Soler de Ballester.
- 64 » Francisco García y Domenech.

AGRIMENSORES.

- 1 D. Ramon Robert y Torrens.
- 2 » Lauro Clariana y Ricart.
- 3 » Juan Juanó y Raiecas.
- 4 » Jaime Vila y Clofent.
- 5 » Francisco Juan Barba y Tuset.
- 6 » Felipe Veciana y Verenguer.
- 7 » Estanislao Batlle y Plana.
- 8 » Angel Lindoso y Roca.
- 9 » José Gibert y Virgili.

PERITOS MERCANTILES.

- 1 D. Juan García Prats.
- 2 » Domingo Aleu y Ribé.
- 3 » Juan Almirall y Forasté.
- 4 » Rosendo Raldiris y Güell.
- 5 » Enrique Blasco y Gelpí.

El Secretario, Dr. Manuel Blasco y Matres.—V.º B.—El Director, Dr. Barberá.

DEMOSTRACION

DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TARRAGONA, DURANTE EL EJERCICIO ORDINARIO DEL AÑO ECONÓMICO DE 1870 A 1871.

Ingresos.

	PESETAS.	CS.
Por la existencia procedente de 1869 a 70.	64	70
Por inscripciones intransferibles y censos.	116	88
Por derechos académicos.	9.660	"
Por remesas de fondos provinciales.	31.765	34
Por id. del Ayuntamiento de esta capital para la clase de dibujo.	750	"
TOTAL DE INGRESOS.	42.356	92

Gastos.

	PESETAS.	CS.
Por obligaciones del personal.	39.671	44
Por id. del material.	2.110	40
TOTAL DE GASTOS.	41.781	84

RESUMEN.

	PESETAS.	CS.
INGRESOS.	42.356	92
GASTOS.	41.781	84
Existencia en 30 de Junio de 1871.	575	08

El Secretario, Dr. Manuel Blasco y Matres.—V.º B.—El Director, Dr. Barberá.

CURSO DE 1871 A 1872.

CUADRO expresivo de los Profesores, días y horas para las diferentes asignaturas que comprenden los estudios generales de segunda enseñanza en su primer y segundo sistema correspondientes á este Instituto y de los de aplicación establecidos en el mismo.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	DISTRIBUCION HORARIA.	LOCAL.
Primer Sistema.			
Primer curso de Latin y Castellano.	B. Mariano Oñorbe....	Diaría de 3 á 4 y 1½ tarde.....	Número 5.
Segundo curso de id. id.	» José Sarret.....	Diaría de 8 y 1½ á 10.....	Id. 6.
Retórica y Poética.	» Agustín Fages.....	Diaría de 8 y 1½ á 10.....	Id. 2.
Geografía descriptiva.	» Juan Torroja.....	Lunes, Miércoles y Viernes de 11 y 1½ á 1.	Id. 1.
História universal.	El mismo.....	Id. id. id. de 3 á 4 y 1½ tarde.....	Id. 1.
História de España.	El mismo.....	Martes, Jueves y Sábado de 3 á 4 1½ tarde.	Id. 1.
Aritmética y Algebra.	» Manuel Salavera....	Diaría de 10 á 11 y 1½.....	Id. 3.
Geometría y Trigonometría.	» Lauro Clariana....	Diaría de 3 á 4 y 1½.....	Id. 2.
Física y Química.	» Francisco Brú.....	Diaría de 10 á 11 y 1½.....	Id. 4.
Psicología, Lógica y Etica.	» José M. de Barberá.	Diaría de 8 y 1½ á 10.....	Id. 1.
Historia natural.	» Antonio Mir.....	Lunes, Miércoles y Viernes de 11 y 1½ á 1.	Id. 4.
Fisiología é higiene.	El mismo.....	Martes, Jueves y Sábado de 11 y 1½ á 1...	Id. 4.
Segundo Sistema.			
Gramática Castellana.	» José Sarret.....	Diaría de 3 á 4 y 1½ tarde.....	Id. 6.
História antigua.	» Juan Torroja.....	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 y 1½ á 10.	Id. 1.
História media y moderna.	El mismo.....	Diaría de 10 á 11.....	Id. 1.
Antropología.	» José M. de Barberá.	Lunes, Miércoles y Viernes de 3 á 4 1½.....	Id. 1.
Química general.	» Francisco Brú.....	Martes, Jueves y Sábado de 3 á 4 y 1½.....	Id. 4.
Cosmología.	» Antonio Mir.....	Id. id. id. de 3 á 4 y 1½.....	Id. 5.
Principios generales de arte, etc.	» Manuel Salavera....	Lunes, Miércoles y Viernes de 3 á 4 y 1½.....	Id. 2.
Biología y Etica.	» José M. de Barberá.	Martes, Jueves y Sábado de 3 á 4 y 1½.....	Id. 1.
Principios de Literatura, etc.	» Agustín Fages....	Diaría de 11 y 1½ á 1.....	Id. 2.
Principios de Derecho, etc.	» Manuel Blasco....	Lunes, Miércoles y Viernes de 11 y 1½ á 1.	Id. 1.
Nocións de Derecho Español.	El mismo.....	Martes, Jueves y Sábado de 11 y 1½ á 1...	Id. 1.
Elementos de Agricultura, Industria y Comercio	» Ricardo Rubio....	Lunes, Miércoles y Viernes de 10 á 11 y 1½.....	Id. 4.
Estudios de aplicación.			
Francés.	Vicente Hirigoyen....	Diaría de 3 á 4 1½.....	Id. 2.
Inglés primer curso.	Lorenzo Reynal....	Lunes, Miércoles y Viernes de 10 á 11 y 1½.	Id. 3.
Inglés segundo id.	El mismo.....	Martes, Jueves y Sábado de 10 á 11 y 1½.	Id. 3.
Topografía y su Dibujo.	Ricardo Rubio....	Diaría de 11 y 1½ á 1.....	Id. 3.
Agricultura teórico-práctica.	El mismo.....	Diaría de 3 á 4 y 1½.....	M.º agronómico.
Aritmética mercantil y Teneduría de libros.	Lauro Clariana....	Diaría de 11 y 1½ á 1.....	Número 6.
Prácticas de contabilidad.	Manuel Salavera....	Lunes, Miércoles y Viernes de 8 y 1½ á 10.	Id. 3.
Economía política y legislación mercantil.	Manuel Blasco....	Diaría de 3 y 1½ á 5.....	Id. 1.
Geografía y Estadística comercial.	El mismo.....	Martes y Sábado de 10 á 11 y 1½.....	Id. 1.
Dibujo lineal, adorno y figura.	Bernardo Verderol...	Diaría de 11 á 1.....	Acad. de dibujo.

NOTA.—Las asignaturas de Geografía descriptiva, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Fisiología é higiene, Física, Lógica y Ética que forman parte del primer sistema, comprenden también al segundo; y además las dos primeras á los estudios de aplicación á la carrera de Perito mercantil; y las mismas con la Geometría y Trigonometría, Física y Química é Historia natural para la de Perito agrónomo.

El Secretario, Dr. Manuel Blasco y Matres.—V.º B.—El Director, Dr. Barberá.

ADQUISICIONES.

OBRAS RECIBIDAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO PARA LA BIBLIOTECA PARTICULAR DE ESTE INSTITUTO.

Obras completas de Virgilio, por D. Eugenio de Ochoa.....	1 volumen.
Obras poéticas, de D. Ventura de la Vega.....	1 id.
Fuero de Salamanca, por D. J. Sanchez Ruano.....	1 id.
Arancana, de Ercilla.....	2 id.
Farsas y Eglogas, por Lucas Fernandez.....	1 id.
Teatro escogido, de Calderon.....	2 id.
Comedias escogidas, de Luis Alarcon.....	3 id.
Manual de Contabilidad, por Marin.....	1 id.
Observaciones meteorológicas, del Observatorio de Madrid (1869).....	1 id.
Obras de Rodrigo, de Reinoso.....	5 cuadernos.
Introducción al estudio de la Física, por el Dr. don Tomás Cuchi, (regalo del autor).....	2 id.

Se han recibido además varias Memorias pertenecientes á establecimientos de segunda enseñanza que hacen referencia al curso académico de 1869 á 70.

El Secretario, Dr. Manuel Blasco y Matres.—V.º B.—El Director, Dr. Barberá.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TARRAGONA.